

GREENPORT CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GPCONIN CIA.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, COMPAÑÍA DE GREENPORT CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GPCONIN CIA.LTDA.

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 10:H00, en el Local Social de la compañía, ubicado en la Calle Bolivia y Uruguay, se reúnen en Junta General de Socios de la compañía, **GREENPORT CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GPCONIN CIA.LTDA.**; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sobre el cual todos los socios están previamente convocados:

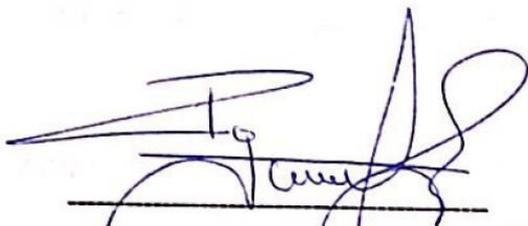
Al efecto el Sr. **Aguirre Mena Rodrigo Gabriel** Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo el Sr. Ing. **Celi Espinoza Fabián David**, en calidad de Secretario de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los socios cuyos nombres y participaciones se detallan a continuación: **Aguirre Mena Rodrigo Gabriel** Propietario de setenta y seis (76), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a setenta y seis votos, **Celi Espinoza Fabián David** Propietario de setenta y seis (76, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a setenta y seis votos; **Jiménez Espinosa Ramiro Nepalí** Propietario de doscientos cuarenta y ocho (248), participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a doscientos cuarenta y ocho votos. Las mencionadas participaciones son de \$. 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, el Señor Presidente, declara legalmente constituida la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía, **GREENPORT CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GPCONIN CIA.LTDA.**; dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día:

1. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019;
2. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;
3. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

Preside la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS el Sr. **Aguirre Mena Rodrigo Gabriel**, Presidente de la Compañía y como secretario el Ing. **Celi Espinoza Fabián David**, Gerente de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta, elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata la existencia del quórum legal correspondiente, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, inmediato se da lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día el mismo que se refiere a: **1.- LECTURA,**

GREENPORT CONSTRUCTORA INMOBILIARIA GPCONIN CIA.LTDA.

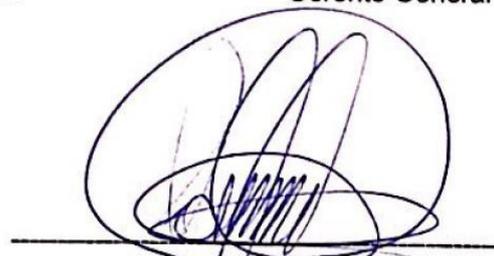
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. Al respecto toma la palabra el Sr. Gerente Ing. **Celi Espinoza Fabián David** quien da a conocer su informe de su gestión realizada en el año 2019, Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad., moción que se pone a consideración de los presentes y se aprueba por unanimidad. - **2.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**". El Sr. Secretario entrega a cada uno de los socios el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2019, los mismos que una vez revisados y analizados, se aprueban por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **3.- AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA**": Sobre el cual se decide autorizar al Gerente de la Compañía, para que comparezca y firme los documentos necesarios en nombre de la Compañía y que legalicen las decisiones adoptadas por la Junta General Universal de Socios.- Siendo las once horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Universal de Socios. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.



f) Sr. Aguirre Mena Rodrigo Gabriel
Presidente de la Junta - Socio



f) Ing. Celi Espinoza Fabián David
Gerente General - Secretario - Socio



f) Ing. Jiménez Espinosa Ramiro Neptali
Socio